RESOLUCION N° 1904/2013.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO PARA LA CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS A LAS FIRMAS VIRGEN DE LAS MERCEDES EMPRENDIMIENTOS EN EL LOTE 1, DISRIBUIDORA DIPAU EN EL LOTE 2, CONSTRUCTORA KNITO EN EL LOTE 3 Y ZAYR & ASOCIADOS EN EL LOTE 4 POR EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 07/2013.-

Paraguarí, 17 de octubre de 2013

VISTA: La Nota presentada por el Jefe de la Unidad Operativa de Contratación al Señor Gobernador, en la cual remite los antecedentes correspondientes para las adjudicaciones a las firmas Virgen de las Mercedes Emprendimientos en el Lote 1, Distribuidora Dipau en el Lote 2, Constructora Knito en el Lote 3 y Zayr & Asociados en el Lote 4 para la Construcción de Empedrados, conforme al Llamado a Licitación Publica Nacional N° 07/2013, y;

CONSIDERANDO: Que, la Unidad Operativa de Contratación ha realizado todos los procedimientos establecidos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus Decretos Reglamentarios N° 21909/03 y 5174/05 para el presente llamado;

Que, el Comité de Evaluación conforme al análisis técnico – económico de las propuestas presentadas para la evaluación respectiva, elevó los antecedentes en el respectivo informe para poner a consideración de esta Superioridad la adjudicación de referencia;

Que, la Ley N° 426/94 en su Art. 17° inc. d) faculta al Gobernador a dictar las resoluciones departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones;

EL GOBERNADOR DEL 9° DPTO. DE PARAGUARI
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES
R E S U E L V E

Art. 1°: Adjudicar a las firmas **VIRGEN DE LAS MERCEDES EMPRENDIMIENTOS, DISTRIBUIDORA DIPAU, CONSTRUCTORA KNITO Y ZAYR & ASOCIADOS** para la construcción de empedrados, correspondiente al llamado a Licitación Pública Nacional N° 07/2013, conforme a lo expuesto en el considerando la presente Resolución y al siguiente detalle: para el lote 1 a la firma Virgen de las Mercedes por un total de **G: 314.090.030 (Guaraníes trescientos catorce millones noventa mil treinta),** para el lote 2 a la firma Distribuidora Dipau por un total de **G: 398.645.206 (Guaraníes trescientos noventa y ocho millones seiscientos cuarenta y cinco mil doscientos seis),** para el lote 3 a la firma Constructora Knito por un total de **G: 743.245.300 (Guaraníes setecientos cuarenta y tres millones doscientos cuarenta y cinco mil trescientos),** para el lote 4 a la firma Zayr & Asociados por un total de **G: 578.088.270 (Guaraníes quinientos setenta y ocho millones ochenta y ocho mil doscientos setenta)**

Art. 2°: Autorizar a la Unidad Operativa de Contrataciones a realizar los trámites correspondientes para la comunicación de esta adjudicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Art. 4°: Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

LUIS CÁCERES AYALA
Secretario General

GOBERNACIÓN 9° DEPARTAMENTO
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Paraguari

MIGUEL CUEVAS RUIZ DIAZ
Gobernador del 9° Dpto. Paraguari